

Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA

**LAS PEREGRINACIONES A SANTIAGO DE  
COMPOSTELA, CAUCE DE TRANSFORMACIONES  
SOCIALES Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
EN LA EDAD MEDIA PENINSULAR**

Hablar de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en la Edad Media supone evocar uno de los acontecimientos que más profunda influencia ha tenido en la configuración de las estructuras socioeconómicas, los marcos institucionales, las actitudes mentales y la vida cultural de amplios sectores de los Estados cristianos peninsulares en los siglos centrales de aquella edad<sup>1</sup>.

Porque si las romerías a Santiago fueron, en principio, un hecho religioso, muy pronto a ese carácter originario se superpondrán otros factores e ingredientes ajenos a las motivaciones piadosas originarias que acompañaron el nacimiento y difusión del culto jacobeo. Y como ocurrió en otros casos —es inevitable recordar aquí el ejemplo de las Cruzadas— la peregrinación se convirtió en vehículo de aportaciones demográficas, institucionales, económicas, culturales... que acabarían por desplazar a un segundo plano el hecho puramente religioso. Y el Camino de Santiago se convertiría muy pronto en cauce de una intensa corriente migratoria que expresa, al lado de movimientos del mismo signo en otros ámbitos europeos, la efervescencia

---

<sup>1</sup> La exposición de conjunto más completa sobre todos los aspectos imbricados en el fenómeno de la peregrinación jacobea continúa siendo, a pesar del medio siglo transcurrido desde su publicación, la monumental obra de L. Vázquez de Parga, J.M. Lacarra y J. Uría Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948-49, 3 vols. La historiografía jacobea ha experimentado un espectacular desarrollo en los últimos años. Vid. los balances bibliográficos recientes de P. Caucci von Saucken, «Il bordone e la penna: introduzione alla storiografia jacobea», en *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona, 1994, pp. 19-57, y L. López Alsina, «El Camino de Santiago: realidad histórica y tema historiográfico», en *IV Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño, 1994, pp. 89-104.

de una sociedad occidental en aumento creciente desde la undécima centuria. Para esa sociedad en expansión la movilidad geográfica, orientada por motivaciones del signo más diverso, se ofrece en última instancia como una promisoría expectativa de elevación de su condición social y económica.

Las gentes de esta época —escribía J.M. Lacarra hace cincuenta años refiriéndose a la Europa de la plena Edad Media— «siente una colectiva inquietud de trasladarse a tierras remotas; un espíritu aventurero, estrechamente ligado a la unidad del mundo cristiano, mueve a los hombres a dirigirse a los Santos Lugares en plan de Cruzada o de peregrinación, a visitar Roma y Santiago, a luchar en España con los almorávides o a repoblar las tierras peninsulares que van liberando de la morisma. La misma peregrinación compostelana habría, por tanto, que estudiarla como un fenómeno colectivo de la Europa cristiana medieval»<sup>2</sup>.

El culto jacobeo creó el Camino de Santiago. La marea de peregrinos, comerciantes y aventureros, continuamente renovada y especialmente numerosa en los años santos o «años de perdonanza» hizo la historia de ese camino. Una historia entretrejida a veces de leyenda, en la que las realidades perceptibles en las noticias de los textos cronísticos, de los relatos de los viajeros, de las fuentes diplomáticas, tangibles todavía hoy en el arte civil y eclesiástico de las ciudades y lugares de las rutas jacobeanas, en las evocaciones de la toponimia que las esmalta... componen la verdadera imagen de un fenómeno social —insistimos en lo ya dicho al principio— de importancia fundamental a la hora de reconstruir e interpretar el sentido de muchas de las transformaciones que experimentan amplias parcelas norteñas de los reinos peninsulares en el tránsito de la alta a la baja Edad Media.

Dejando ahora al margen las influencias de muy diversa naturaleza y efectos que circularon por las rutas peregrinatorias, interesa destacar aquí cómo y en qué medida el Camino de Santiago y sus desviaciones principales actuaron a lo largo de su recorrido desde los puertos pirenaicos hasta la ciudad del Apóstol y en un dilatado arco temporal —desde finales del siglo XI hasta el tercer decenio, aproximadamente, del XIII— como eje vertebrador de los espacios sometidos al benéfico influjo de las corrientes migratorias y del movimiento comercial que tiene en él su cauce<sup>3</sup>.

Son estas transformaciones sociales, derivadas de las colonizaciones que, estimuladas y ordenadas jurídicamente por una programada política regia de promoción urbana y acompañadas de una profunda reactivación económica, tienen lugar desde finales del siglo XI a lo largo de las rutas jacobeanas, conec-

---

<sup>2</sup> *Peregrinaciones*, I, p. 19.

<sup>3</sup> Remito a las ponencias reunidas en la ya citada obra sobre *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, tema de la XX Semana de Estudios Medievales, Estella, 1993.

tadas con la corriente peregrinatoria que por ellas fluye, los aspectos que centrarán nuestra atención.

Trataremos de dirigir ésta, sucesivamente, a dos cuestiones. En primer término, la consideración misma del Camino como eje articulador del espacio hispánico norteño sometido a la influencia de los procesos que tienen en él su cauce, para pasar a referirnos seguidamente a los fenómenos de reactivación demográfica y renovación social y económica que presentan las formaciones locales del mismo. Me refiero a las ciudades y villas, nuevas o renovadas, que jalonan ese que, con razón, se ha calificado de verdadero corredor urbanizado del norte de España, y viene siendo objeto de un tratamiento historiográfico específico —son las llamadas «ciudades del Camino francés»— que se justificaría por presentar unas características morfológicas, una estructura social y unas funciones, sobre todo las de acogida, que, en su conjunto, legitimarían el tratamiento autónomo de dichos centros locales por responder a un modelo de desarrollo singular en la compleja red urbana de los reinos hispánicos, y no solamente por su localización en el eje viario jacobeo<sup>4</sup>.

Aunque la fijación de la imagen histórica del Camino de Santiago como vía peregrinatoria, arteria comercial y principal ruta de comunicación de los espacios norteños peninsulares con las tierras de ultrapuertos, es históricamente deudora, sobre todo, de la descripción contenida en la famosa *Guía de Americ Picaud*<sup>5</sup>, compuesta hacia 1140, la existencia de esa vía y su percepción como «verdadera espina dorsal de los reinos cristianos, enlace con el exterior, vía comercial y militar a la vez»<sup>6</sup> es bastante anterior en el tiempo; como lo es igualmente el nombre mismo que se le aplica y que la individualiza, entre otras rutas, por ser la que frecuentaban los peregrinos, inmigrantes y comerciantes que la transitaban en dirección a Santiago o al regreso de la ciudad del Apóstol.

Ya en 1079 y en la donación que hace Alfonso VI a Cluny de Santa María de Nájera se sitúa este monasterio «...latus de illa via que discurrit pro ad Sanctum Iacobo» y que se califica en ese mismo año de *strata de francos*, en clara referencia a su percepción como la principal ruta de comunicación

---

<sup>4</sup> Vid. con carácter general, mi artículo «Repoblación y sociedades urbanas en el Camino de Santiago», en *El Camino de Santiago y la articulación...*, pp. 271-314, en el que he tratado de analizar en qué medida las repoblaciones, la reactivación de la vida económica y las sociedades urbanas de las rutas jacobeanas son deudoras del fenómeno peregrinatorio, y qué rasgos singulares presentan esas sociedades urbanas del Camino en relación con las de las ciudades y villas no sometidas a su influencia.

<sup>5</sup> *Guía del peregrino medieval («Codex Calixtinus»)*, trad. castellana de M. Bravo Lozano, Sahagún, 1989.

<sup>6</sup> J.M. Lacarra, *op.cit.*, II, p. 37.

entre las tierras ultrapirenaicas y Castilla<sup>7</sup>. Poco tiempo después, en 1106, se localiza «*in strata Sancti Jacobi*» la alberguería de Foncebadón, en los ásperos puertos que se abren a las tierras bercianas<sup>8</sup>. Por esta misma época y en los años siguientes se multiplican las menciones (*strata francorum, via francigena, iter Sancti Jacobi...*) a ese *Camino francés* que, desde finales del siglo XI, se nos ofrece no sólo como vía peregrinatoria sino, y aún en mayor medida, como cauce del incremento demográfico, la reactivación económica y, en suma, el desarrollo de la vida urbana de los espacios norteños que dicha vía y sus principales derivaciones vertebran.

En esa configuración del Camino de Santiago como verdadero cauce de transformaciones sociales y reactivación económica, ligadas al desarrollo del propio fenómeno peregrinatorio, juegan un papel pionero y fundamental dos monarcas hispanos coetáneos, ambos abiertamente europeizantes y plenamente conscientes de las beneficiosas consecuencias que para el desarrollo integral de sus reinos podía suponer el incremento de las relaciones con Europa a través del Camino: Alfonso VI de León y Castilla (1072-1109) y Sancho Ramírez de Navarra y Aragón (1076-1094).

Recordaremos algunos testimonios, por otra parte bien conocidos, que sirven de expresivos indicadores de esa política regia concertada que prepara y posibilita las grandes transformaciones que van a producirse, ya durante el reinado de esos dos monarcas, a lo largo de ese espacio privilegiado en que se convierte el Camino.

A Alfonso VI se le deben, entre otras iniciativas, la supresión en 1072 del gravoso portazgo que existía en Autares, a las puertas de Galicia, para favorecer a los transeúntes, entre los que se encontraban comerciantes y peregrinos no sólo de España sino de Francia, Italia y Alemania, que se encaminaban a Santiago. Se preocupó, por otra parte, de reparar todos los puentes que había entre Logroño y Santiago, según refiere muy expresivamente la Crónica del obispo Pelayo de Oviedo; y aludiendo a la seguridad del tránsito en el Camino, gracias a unas medidas tutelares regias, señala este mismo texto que «una mujer sola, llevando en su mano oro o plata por toda la tierra de España, tanto habitada como desierta, por montes o por campos, no tenía que temer que nadie le hiciese daño. Mercaderes y peregrinos recorrían el reino sin temor, pues nadie habría osado quitarles el valor de un óbolo»<sup>9</sup>. Alfonso VI desplegó, por otra parte, una amplia labor encaminada al estable-

---

<sup>7</sup> J.I. Ruiz de la Peña, «La formación de la red urbana en el tramo riojano del Camino de Santiago y las colonizaciones francas», en *El Fuero de Logroño y su época*, Logroño, 1996, p. 214.

<sup>8</sup> A. Quintana Prieto, *Temas bercianos, 1: Monasterio del Bierzo Alto*, Ponferrada, 1983, p. 259.

<sup>9</sup> Ed. de B. Sánchez Alonso, Madrid, 1924, pp. 83 y s.

cimiento de una tupida red hospitalaria en el Camino y en sus derivaciones principales, convirtiendo así la ruta jacobea en un espacio privilegiado en el orden asistencial. Y en fin, con la puesta en marcha de una programada política de repoblación urbana y con la concesión a las comunidades locales que se escalonan en los más importantes puntos finales de etapa del Camino de fueros de población, como los de Sahagún (c. 1082) o Logroño (1095), en los que alienta un amplio espíritu de franquicia, hará de aquél un verdadero espacio privilegiado en el orden jurídico<sup>10</sup>.

No menos importantes fueron las medidas promovidas por Sancho Ramírez en Navarra y Aragón<sup>11</sup>. Así, la exención del pago de impuestos a los peregrinos y la regulación de los mismos en los puntos de peaje de Jaca y Pamplona, principales formaciones urbanas de sus reinos, que canalizaban ya una intensa circulación comercial. Fundación de la propia ciudad de Jaca, con la concesión de un fuero especialmente privilegiado (1077) que consagraba jurídicamente unas nuevas realidades sociales y funciones económicas de corte netamente ciudadano, asociadas a la atracción de nutridos contingentes de población ultrapirenaica, fundación o repoblación de burgos a lo largo del Camino, también con abundante presencia de inmigrantes francos, que reciben adaptaciones del fuero modelo de Jaca; y despliegue de una acción tutelar de los centros benéfico-asistenciales de ese Camino, paralela a la desarrollada por Alfonso VI en sus reinos.

El Camino de Santiago, ruta de peregrinación y comercial a un tiempo, fue también cauce de una intensa corriente repobladora que, desarrollada a lo largo del algo más de un siglo (finales del XI, principios del XIII) determinará hondas transformaciones en la tradicional fisonomía de las formaciones locales del corredor espacial vertebrado por aquella vía, desde los puertos pirenaicos hasta la ciudad del Apóstol.

En conexión con las peregrinaciones jacobeanas, al amparo de las medidas tutelares y las concesiones forales de los monarcas castellano-leoneses, desde Alfonso VI, en sintonía con una acción paralela de los reyes navarro-aragoneses, y obedeciendo al impulso espontáneo de la movilidad geográfica que expresa, desde la undécima centuria, la fuerza expansiva y prosperidad demográfica de la sociedad europea de los siglos finales de la Edad Media, se irán

---

<sup>10</sup> Remito a mis trabajos ya citados «Repoblación y sociedades urbanas...» y «La formación de la red urbana...», *passim*.

<sup>11</sup> Vid. J.A. Sesma Muñoz, «El Camino de Santiago en Aragón», en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 87-101; J. Carrasco Pérez, «El camino navarro a Compostela: los espacios urbanos», *Ibidem*, pp. 103-170; C. Laliena Corbera, «La articulación del espacio aragonés y el Camino de Santiago», en *El Camino de Santiago y la articulación...*, pp. 85-128; A.J. Martín Duque, «El Camino de Santiago y la articulación del espacio histórico navarro», *Ibidem*, pp. 129-156.

produciendo en las nuevas o renovadas ciudades y villas del Camino asentamientos permanentes de repobladores extranjeros. Estos inmigrantes, como los peregrinos con los que a veces se confunden, proceden de todos los países del Occidente cristiano, pero fundamentalmente de las regiones de la vecina Francia, de ahí el nombre genérico de *francigeni* o *francos* que se les aplicará<sup>12</sup>. Esa diversidad de origen, que se nos revela frecuentemente en los nombres que portan, se pone expresivamente de manifiesto tanto en la documentación local como en algunos pasajes de los textos narrativos de la época. Así, cuando en la *Primera Crónica Anónima de Sahagún* se refiere cómo llegaron a poblar esta villa de abadengo, aforada por Alfonso VI, gentes

de todas partes del universo... personas de diversas e extrañas provincias e reinos, conbien a saber: gascones, bretones, alemanes, yngleses, borgoñones, normandos, tolosanos, provinciales (provenzales), lonbardos e muchos otros negoçiadores de diversas naçiones e estrañas lenguas<sup>13</sup>.

El interés de los monarcas hispanos por estimular los asentamientos de colonizadores *francos* o extranjeros en sus Estados, que se contemplan expresamente en los preámbulos de algunos ordenamientos jurídicos locales, encuentra su explicación en un doble hecho: por una parte, estas inmigraciones servían para compensar el continuo drenaje demográfico que las empresas reconquistadoras y repobladoras de la frontera en movimiento imponían a las poblaciones norteñas de la Península; de otra, iban a suponer un importante factor de reactivación de la vida económica, por la preferente vinculación profesional de esos francos a actividades comerciales y artesanales en los centros urbanos que los acogen. En concurrencia con ese interés de la Corona deben ser consideradas las propias condiciones creadas por la peregrinación y la política de apertura a Europa de los monarcas castellano-leoneses y navarro-aragoneses, en especial Alfonso VI y Sancho Ramírez, así como sus inmediatos sucesores, y el hecho, repetidamente apuntado, del auge demográfico de la sociedad occidental y de la movilidad geográfica de ese mundo feudal en expansión, como ya señalaron hace tiempo M. Defourneaux<sup>14</sup> y J.M. Lacarra<sup>15</sup>, para quien «peregrinación, comercio, conquista y repoblación son fenómenos que aparecen frecuentemente con-

<sup>12</sup> Una reciente aproximación de conjunto a estos fenómenos de poblamiento en J.I. Ruiz de la Peña, «Las colonizaciones francas en las rutas castellanos-leonesas del Camino de Santiago», en *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador...*, pp. 283-312.

<sup>13</sup> *Las Crónicas Anónimas de Sahagún*, cap. 12, ed. de J. Puyol Alonso, Madrid, 1920.

<sup>14</sup> *Les français en Espagne aux XI et XII siècles*, París, 1949, p. 239.

<sup>15</sup> *Op.cit.*, p. 466.

fundidos como manifestación de esta inquietud que agita a los hombres del Occidente cristiano».

Las referencias de algunos textos narrativos de la época, como la ya citada *Crónica* de Sahagún, la *Historia Compostelana* o el *Liber Sancti Jacobi*, el testimonio de diversos privilegios regios y ordenamientos jurídicos en los que se contempla una dualidad de pobladores (indígenas y *francos*) o incluso se reconoce a éstos que se juzguen por magistrados propios (Sahagún, Oviedo, Logroño, Belorado, etc.), las propias sugerencias de las huellas artísticas y toponímicas y, sobre todo, la sistemática exhumación en los últimos años de una documentación local a veces de singular expresividad y los recursos de los datos de la antroponimia, permiten reconstruir con cierto detalle el desarrollo cronológico de los asentamientos de pobladores extranjeros. Esas mismas informaciones hacen posible medir su intensidad en las ciudades y villas del Camino y valorar su carácter de incidencia en la composición del tejido social de esas formaciones urbanas y su desenvolvimiento institucional y económico<sup>16</sup>.

Desde finales del siglo XI y hasta principios del XIII son incontables los testimonios reveladores de la existencia de núcleos estables, a veces muy numerosos, de población extranjera en las localidades de los itinerarios jacobeos, incluso en los secundarios con rasgos que permiten caracterizarlos de verdaderas colonias: singularidades lingüísticas y de pautas de comportamiento, un cierto socio-centrismo, localización en calles o barrios propios, ocasionalmente existencia de funcionarios nacionales... Encontramos estas colonias no sólo en ciudades y villas importantes de antigua o nueva fundación, como Jaca, Pamplona, Estella, Logroño, Nájera, Burgos, Sahagún, León, Astorga, Santiago, Oviedo o Lugo, sino en otras formaciones locales más modestas, como las villas bercianas de Molina Seca, Ponferrada, Cacabelos y Villafranca, que se concentran en un corto tramo de 40 Km. de recorrido del Camino en ese espacio leonés<sup>17</sup>.

La misma documentación que nos revela la presencia de asentamientos de francos en las ciudades y villas del Camino de Santiago aporta también abundantes noticias sobre la activa circulación en esas localidades de moneda francesa<sup>18</sup>. Y así los datos de la onomástica franca incorporan igualmente las

<sup>16</sup> Vid. mis artículos ya citados «Repoblación y sociedades...», «La formación de la red urbana...» y «Las colonizaciones francas...» (supra, notas 4, 7 y 12). Y también J.I. Ruiz de la Peña, «La antroponimia como indicador de fenómenos de movilidad geográfica: el ejemplo de las colonizaciones francas en el Oviedo medieval (1100-1230)», en *Antroponimia y Sociedad*, Santiago de Compostela-Valladolid, 1995, pp. 133-154.

<sup>17</sup> M. Durany, *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media (1070-1250)*, Santiago de Compostela-León, 1989, pp. 30 y ss.

<sup>18</sup> Cf. J. Guatier Dalché, «Monnaies d'Outre-Pyrénées dans le nord-ouest de la Péninsule Ibérique (XII-XIII siècles)», *Bulletin Philologique et Historique* (1969), pp. 75 y ss.

referencias de una nueva toponimia urbana indicativa de aquellos asentamientos: la existencia de barrios o burgos de francos (*vicus francorum, burgo francorum*) o de calles de francos (*rua francorum, rua francisca, via francorum, strata francorum, rua gascona, camino francisco, Brotería...*) se comprueba en la práctica totalidad de las formaciones urbanas del Camino, por lo menos en las de cierta entidad, donde también encontramos con frecuencia iglesias parroquiales y alberguerías puestas bajo la advocación de titulares que revelan que los pobladores extranjeros han trasplantado a sus ciudades de destino las particulares devociones y cultos de su lugar de origen.

Cuestión de no fácil respuesta es la relativa a la entidad demográfica de las colonias de francos en el seno de las sociedades locales del Camino. A pesar de que hoy podamos ya disponer de expresivas nóminas de pobladores extranjeros para algunas de las más importantes ciudades y villas gracias a las aplicación de los datos de la antroponimia a las documentaciones locales, algunas con piezas tan detalladas como la *Memoria* de los censos que pagaban anualmente al cabildo de Santo Domingo de la Calzada los vecinos de esta localidad, redactada muy a principios del siglo XIII<sup>19</sup>, o el *Juramento* presentado en 1137 por los habitantes de Jaca y otros lugares a Ramón Berenguer, conde de Barcelona<sup>20</sup>, es muy aventurado cualquier intento de evaluación del volumen numérico de esas colonias. Por otra parte hay que tener en cuenta que la posición destacada que, con frecuencia, ocupan los colonizadores francos y sus descendientes en las comunidades locales y que hace que aparezcan como un sector social muy activo, puede inducir a sobrevalorar su entidad en el conjunto del vecindario, por la mayor frecuencia con que, quizá, se hacen presentes en los negocios jurídicos trascendidos en la documentación disponible.

Aunque parece razonable suponer, como ya en su día sugería Lacarra, que los núcleos más importantes de población franca habría que situarlos en las localidades más próximas geográficamente a las tierras ultramontanas —en el espacio navarro-aragonés ciudades como Jaca, Pamplona o Estella, y en Castilla, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, en territorio riojano—, disminuyendo su número a medida que nos alejamos hacia Occidente, tal suposición, a la vista de los datos proporcionados por series documentales y estudios publicados en los últimos años, debe ser matizada. Efectivamente se comprueba que una villa como Sahagún, aun acogiendo con prudentes reservas las exageradas referencias de la *Crónica* a la que antes

---

<sup>19</sup> C. López de Silanes y E. Sáinz Ripa, *Colección diplomática calceatense. Archivo Catedral (años 1125-1397)*, núm. 8.

<sup>20</sup> L.H. Nelson, «Personal Name Analysis of Limited Bases of Data: Examples of Applications to Medieval Aragonese History», *Historical Methods*, Winter, 1991, vol. 24,1, pp. 4-15.

aludíamos, contaba con un porcentaje muy elevado de pobladores francos. La documentación de León también nos sitúa ante la evidencia de una colonia muy pujante numéricamente en la ciudad en los siglos XII y XIII. Y algo parecido cabría afirmar, aunque moviéndose en niveles mucho más modestos, para Villafranca del Bierzo. En Oviedo, donde también hemos podido reconstruir con bastante fidelidad la dinámica interna de la colonia extranjera, los pobladores ultrapirenaicos suponían al filo de 1200 quizá no menos del 20% de la población total de la ciudad y, desde luego, figuraban entre la burguesía local más cualificada<sup>21</sup>.

La afirmación de la influencia de las colonizaciones francas en el desarrollo urbano y la reactivación mercantil de las formaciones locales del Camino de Santiago es hoy un lugar común en nuestra historiografía. Al margen de su presencia, abundante y tempranamente documentada, en los cuadros eclesiásticos de esas localidades, estos inmigrantes francos van a ser, fundamentalmente, comerciantes y artesanos, siendo su asentamiento, como había probado ya García de Valdeavellano hace mucho tiempo y confirmaría una amplia bibliografía posterior, uno de los factores determinantes del renacimiento económico que desde fines del siglo XI se opera en las ciudades de la ruta jacobea, y de la aparición y desarrollo en esas ciudades de una verdadera burguesía definida tanto por sus nuevos marcos vitales de referencia, los núcleos urbanos, como por su condición jurídica libre y su dedicación a actividades económicas preferentemente mercantiles y artesanales<sup>22</sup>.

En el seno de esas burguesías locales los pobladores extranjeros son cambiadores, mercaderes, tenderos, albergueros o bien desempeñan otros de los diversos oficios o *mesteres* propios del comercio, la producción artesanal o la construcción. Tanto los textos narrativos como las fuentes diplomáticas confirman ese tipo de vinculaciones profesionales; y el conocimiento cada vez mayor que tenemos de las series documentales de las ciudades y villas del Camino ha permitido ya, en algunos casos susceptibles de ampliarse, confeccionar listados bastante completos de las nóminas de pobladores francos en las que, con frecuencia, se hace indicación de sus dedicaciones económicas, entre las que destacan, sin duda, las referidas a los sectores comercial y artesanal<sup>23</sup>.

Por otra parte, su comportamiento y hábitos sociales en nada difieren de los comunes a sus vecinos. Nutren, en buena medida, los cuadros de un

---

<sup>21</sup> J.I. Ruiz de la Peña, «La antroponimia...», cit. supra, nota 16.

<sup>22</sup> L.G. Valdeavellano, *Sobre los burgos y los burgueses en la España medieval. Notas para la historia de los orígenes de la burguesía*, Madrid, 1960.

<sup>23</sup> *Vid.*, como ejemplos, para Oviedo y las ciudades riojanas J.I. Ruiz de la Peña, «La antroponimia como indicador...» y «La formación de la red urbana...».

patriciado urbano, ciertamente todavía modesto, que, al compás de la reactivación de la vida económica, vemos formarse en las ciudades del camino en el curso del siglo XII; se hacen presentes como titulares de oficios de la Administración local y con frecuencia, siguiendo las pautas de conducta de los burgueses acomodados, aparecen como fundadores y benefactores de cofradías y hospitales y adquirientes de propiedades inmobiliarias y tierras en el entorno rural de las ciudades, conformando patrimonios raíces que fortalecen sus vínculos de integración en las sociedades locales.

El renacimiento urbano que se produce en las áreas de influencia de los itinerarios de la peregrinación jacobea y que parece responder originariamente al movimiento espontáneo de la propia peregrinación y al flujo migratorio y comercial que se asocia a ese movimiento sería inexplicable desligado de la coyuntura expansiva en que se produce. Lo advierte muy bien M. Durany en relación con las villas bercianas del Camino y con palabras que son perfectamente aplicables a los procesos de repoblación urbana que se desarrollan en todos los tramos del mismo:

Evidentemente el Camino de Santiago constituyó la infraestructura necesaria para el nacimiento e incluso desarrollo posterior de estas villas, pero no debemos olvidar que el gran impulso reactivador de la vida urbana hay que buscarlo en las transformaciones económicas y sociales operadas en el conjunto regional. El despertar de estos núcleos obedecía en última instancia al desarrollo de las fuerzas productivas en el seno de la sociedad feudal y a la división del trabajo que como lógica consecuencia aquella había puesto en marcha<sup>24</sup>.

En todo caso, además, ese renacimiento urbano sólo se consolida merced a una acción estimulante y ordenadora de los monarcas, que ocupa un lugar central en sus programas de política interior y se expresa tempranamente, como tuvimos ya ocasión de señalar, de la mano de Alfonso VI y Sancho Ramírez, en la adopción de una serie de medidas tendentes a convertir el propio Camino en un verdadero espacio privilegiado para vertebrar el desarrollo demográfico, la reordenación del sistema tradicional de poblamiento, las transformaciones sociales y político-administrativas y la dinamización de la vida económica de las áreas sometidas a su influencia. La política regia de promoción urbana se materializa en la remoción de obstáculos fiscales, favoreciendo la creación de una red de establecimientos asistenciales en el Camino; y sobre todo y de forma mantenida, hasta principios del siglo XIII, en concesiones de alcance concreto —franquicias singulares, mercados, ferias, atribución o ampliación de alfoques— y de estatutos jurídicos o fueros de población con una clara orientación finalista: la atrac-

---

<sup>24</sup> *Op.cit.*, pp. 44 y ss.

ción y fijación de pobladores y la reactivación de nuevas formas de economía urbana (artesanado y comercio) en las localidades receptoras de tales concesiones.

A pesar de que dichas localidades y sociedades que acogen distan mucho de formar un bloque homogéneo, con unas características compartidas en igual medida por las diversas ciudades, villas o burgos que configuran la red urbana del Camino de Santiago, desde las tierras navarro-aragonesas hasta la lejana Galicia, se observa sin embargo en esas poblaciones, o al menos en las más importantes, una serie de rasgos comunes que se nos revelan en la composición de su tejido social, en sus funciones dominantes e incluso en su propia estructura jurídico-institucional.

De todos estos rasgos, algunos ya aludidos en el curso de esta exposición, debe destacarse especialmente la acusada vocación comercial que, con los lógicos desniveles de desarrollo y en estrecha conexión con su condición de poblaciones del Camino, presentan esas formaciones urbanas.

Frente al predominio de las actividades vinculadas a las explotaciones pecuarias y a la guerra como fuente de obtención de riqueza, características de las ciudades de frontera, «obra de pastores y caballeros» en feliz expresión de Lacarra<sup>25</sup>, las que ahora nos ocupan se singularizan sobre todo por su dinámica actividad mercantil a la que se asocia la existencia de un nutrido artesanado.

La actividad comercial y artesanal de las poblaciones del Camino se instrumentan jurídicamente a través de los mercados locales, cuya existencia comprobamos en la generalidad de las localidades de la ruta jacobea, en algunas de las cuales se registra, además, la temprana celebración de ferias: Belorado (1116), Sahagún (1155), Carrión (1169)<sup>26</sup>, desarrollándose además en las principales formaciones urbanas un comercio estable, en tiendas o establecimientos permanentes, que genera barrios y calles con una acusada polarización mercantil. Por otra parte, artesanado y comercio se vinculan a la que fue, sin duda, la función más representativa de la poblaciones del Camino: la de acogida y atención a los peregrinos y mercaderes que circulaban por aquella ruta, religiosa y mercantil a un tiempo. El geógrafo árabe Al-Idrisi destaca de forma muy expresiva esa función de acogida al referirse a la ciudad de Burgos, que describe como «fuerte opulenta, tiene casas de comercio, mercados, depósitos de provisiones y la frecuentan muchos viajeros, así de paso para otras

---

<sup>25</sup> «Les villes frontière dans l'Espagne des XI et XII siècles», *Le Moyen Âge*, LXIX (1963), p. 221. *Vid.* también J.I. Ruiz de la Peña, «Ciudades y sociedades urbanas en la frontera castellano-leonesa (1085-1250, c.)», en *Las sociedades de frontera en la España medieval*, Zaragoza, 1993, pp. 81-109.

<sup>26</sup> M.A. Ladero Quesada, *Las ferias de Castilla. Siglos XII a XV*, p. 109.

partes como en término de su expedición»<sup>27</sup>. Tanto este autor musulmán como su contemporáneo redactor de la famosa *Guía* del peregrino hacen otras rápidas referencias a la prosperidad y abundancia de bienes de consumo que se encuentran en algunas de las más importantes poblaciones de la ruta, impresión que confirman otras fuentes narrativas de la época, como la *Historia Compostelana* o la repetidamente citada *Crónica* de Sahagún, cuyo anónimo autor nos informa de cómo los burgueses de esta villa, usando «pacíficamente de sus mercaderías y negocios... eran mucho ricos e de muchos deleytes abastados»<sup>28</sup>. Pero son, sobre todo, los datos abundantes y expresivos de la diplomática local los que mejor traducen esa pujanza económica de las formaciones urbanas del Camino de Santiago, a muchas de las cuales conviene la caracterización de verdaderas ciudades-mercado<sup>29</sup>.

En el curso de los primeros decenios del siglo XIII los procesos de desarrollo demográfico y reactivación económica que habían determinado un pujante desenvolvimiento de la vida urbana en el espacio articulado por la vía jacobea parecen alcanzar su punto de inflexión.

El gradual descenso del ritmo de las inmigraciones francas, que tan decisivamente habían contribuido a la constitución y consolidación de las nuevas sociedades burguesas en las formaciones urbanas de la ruta jacobea, parece evidenciarse en torno a 1200, pudiendo afirmarse con seguridad que, a partir de ese momento y en el curso del siglo XIII, los asentamientos de individuos francos —que ciertamente continúan produciéndose— tienen ya un carácter meramente episódico, bien distinto a los establecimientos masivos de época anterior. A pesar de que todavía y por bastante tiempo la onomástica de resonancias ultrapirenaicas continúe haciéndose presente en la documentación de las localidades del Camino, sus portadores parecen ser ya, en la mayoría de los casos, hijos, nietos o biznietos de lo que podríamos llamar «francos de primer asentamiento», como se comprueba a través de las relaciones de filiación y parentesco que se establecen a veces en los diplomas de la época<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> Ed. de J. García de Mercadel, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, 1, Madrid, 1952, p. 210.

<sup>28</sup> Cap. XIII.

<sup>29</sup> Vid. mi libro *El comercio ovetense en la Edad Media. De la «civitas» episcopal a la ciudad mercado*, Oviedo, 1990.

<sup>30</sup> Aporto algunos expresivos ejemplos, con referencia a Oviedo, en mi artículo «La antroponimia...», p. 143. Desde luego en el siglo XIII ya no parece pertinente aplicar a las comunidades francas del Camino el concepto de colonia, cuyas características sí eran detectables en una época anterior, tal como las define J. Gautier Dalché, «Les colonies étrangères en Castille, 1: au nord du Tage», *Anuario de Estudios Medievales*, 10, 1980, pp. 469-486.

En relación con ese descenso de la frecuencia y número de las inmigraciones francas y con referencia al espacio noroccidental peninsular, Gautier Dalché interpreta con razón que la desaparición de las menciones de moneda ultrapirenaica, relativamente abundantes en la zona del Camino de Santiago entre mediados del siglo XII y comienzos del XIII, podría ser uno de los síntomas del desinterés por las rutas comerciales que, durante largo tiempo, habían atraído inmigrantes francos en las tierras castellanas norteñas<sup>31</sup>.

Paralelamente, desde 1200 con el lento despertar, primero, de las villas de la costa cántabro-atlántica, y medio siglo después con la recuperación de la Andalucía Bética, la importancia comercial del Camino de Santiago cede ante el creciente desenvolvimiento del comercio mantenido por las nuevas formaciones urbanas mercantiles del litoral norteño o de la reconquistada Andalucía.

Se está produciendo, en suma, desde finales de la decimosegunda centuria la configuración de nuevos espacios privilegiados para el desarrollo de los fenómenos de poblamiento urbano y reactivación económica en los reinos de la Corona de Castilla. Y en el futuro ya no será el Camino de Santiago el elemento articulador de esos espacios. Ese papel corresponderá a los nuevos ejes tendidos desde el siglo XIII entre las dinámicas villas nuevas portuarias de la fachada cantábrica y el traspais castellano-leonés, prolongándose hacia el interior hasta los reconquistados centros urbanos de un reino que ha llevado ya sus fronteras meridionales a la lejana Andalucía.

Las antiguas ciudades del Camino situadas sobre aquellos nuevos ejes perpendiculares a la ruta jacobea verán fortalecidas sus posibilidades de desarrollo comercial al convertirse en centros redistribuidores de la intensa corriente de intercambios que fluye de norte a sur. Tal fue el caso, sobre todo, de Burgos y en menor medida de León. Santiago y Oviedo, por su singular condición de ciudades santuario a la que habría que sumar también, en segundo caso, una función comercial estimulada por la situación sobre el eje tendido entre los puertos asturianos y las tierras foramontanas leonesas, continuarán manteniendo a lo largo de la Edad Media una activa vida urbana. Pero en otros muchos casos los nuevos derroteros de la vida económica iban a suponer un serio lastre a las posibilidades de desarrollo, sobre todo, de las ciudades y villas más modestas nacidas o renacidas a lo largo del Camino de Santiago.

Un Camino que en la época central de nuestra Edad Media había cumplido el fundamental papel de verdadero cordón umbilical entre Europa y una España progresivamente emancipada de la influencia islámica, siendo cauce de fecundas relaciones sociales, económicas, culturales, instituciona-

---

<sup>31</sup> Remito a su artículo cit. supra, nota 18.

les... Como señalaría atinadamente A. Mackay, «cubriendo el norte de la Península, la ruta —denominada camino francés— permitiría que las influencias europeas penetrasen en España y, saltándose las barreras políticas, impuso una unidad entre las regiones, desde la frontera francesa hasta Galicia»<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio (1000-1500)*, Madrid, 1980, p. 63.